



248243

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Victor POCURULL POCURULL, de nacionalidad española, residente en Valls, (Tarragona), calle San Antonio, 92, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PLATOS PORTACUCHILLAS DE LAS MÁQUINAS CORTATUBÉRCULOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los platos portacuchillos de las máquinas cortatubérculos.

- Más particularmente se refiere a una organización perfeccionada para la obtención de cortes o rebanadas de los tubérculos en gruesos graduables, principalmente en máquinas cortadoras de gran capacidad empleadas generalmente en hoteles, cuarteles, hospitales, y otros establecimientos similares donde se consumen o expenden dichos tubérculos, por ejemplo, patatas, según rodajas o rebanadas.
- 5.
  - 10.

248243



La esencialidad de estos perfeccionamientos consiste en el hecho de disponer las cuchillas absolutamente fijas sobre el plato, mientras que éste presenta una porción movible articulada sobre él y que comprende medios para regular su posición, cuyo giro determina una mayor abertura entre esta posición y el filo de la cuchilla, graduando así el grosor de las rebanadas a obtener.

5. Esta organización en el montaje de las cubhillas permite una mayor firmeza en su acoplamiento al plato, lo que se traduce en una más larga vida del filo y en un corte más preciso y regular en el seccionado del tubérculo.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

15. La figura 1 indica el plato portacuchillas, según su anverso,

20. la figura 2 muestra el reverso del plato portacuchillas, dondes se hallan instalados los medios de maniobra para la regulación del grosor en el corte, y

25. la figura 3, representa en sección por la línea III-III de la figura 2, el detalle de la organización y montaje de la cuchilla y los medios graduadores del corte.

El plato -1- portacuchillas tiene una forma discoidal y presenta su cara anterior -2- lisa en la que se



248243

hallan montadas fijamente las cuchillas 3 y 4 planas y de filo -5- recto, las cuales se hallan encajadas en sendos rebajos -6- receptores previstos para dicho efecto el la citada cara del plato, (figura 3).

5. La cara posterior -7- del plato portacuchillas lleva montado el dispositivo de graduación de la anchura o grosor del corte, y presenta periféricamente un reborde -8-.

10. En el centro del plato se halla una meseta -9- de refuerzo con nervios radiales -10- y -11-, cuya meseta lleva practicado el taladro -12- con escotadura -13- por el que se ensarta el plato sobre el eje que le comunica el movimiento giratorio.

15. Las cuchillas 3 y 4- se hallan montadas parcialmente sobre respectivos vanos -14- y -15- practicados en el plato, ocupando el resto del vano sendas plataformas -16- y -17- articuladas mediante bisagras -18- en la cara posterior del plato, cuyas plataformas comprenden solidariamente orejetas extremas -19- y -20- con ranura colisa -21- en la que juega una excéntrica -22- perteneciente a muñones -23- y -24- fijos sobre el plato, de manera que con el giro de dicha excéntrica se logra separar las plataformas -16- -17- con respecto del filo -5- de las cuchillas, girando las mismas mediante el apriete de las tuercas -24- que inmovilizan las excéntricas -22- con respecto de las ranuras colisas -21-.
- 20.
- 25.

Manipulando sobre estos medios graduadores de la apertura de las citadas plataformas se logrará obtener una anchura de paso adecuado para lograr el grosor

248243



conveniente en las lonjas o rebanadas de los tubérculos a seccionar.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 5.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamientos en los platos portacuchillas de las máquinas cortatubérculos, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender dichos platos el montaje fijo de las cuchillas, a cuyo filo se enfrenta una porción de plato movable que se halla articulada convenientemente para, con su giro, obtener una amplitud de abertura variable entre esta posición y la cuchilla fija, logrando así la graduación del grosor de las rebanadas seccionadas del tubérculo.
- 15.
- 20.
2. Perfeccionamientos en los platos portacuchillas de las máquinas cortatubérculos, según la anterior



248243

reivindicación, caracterizado porque la porción móvil del plato se halla articulada al mismo mediante bisagra, y comprende medios excéntricos de mando para la maniobra en la graduación de su apertura.

5. 3. Perfeccionamientos en los platos portacuchillas de las máquinas cortatubérculos, según la reivindicación 1, caracterizados porque las cuchillas presentan un filo recto y paralelos entre sí.

10. 4. Perfeccionamientos en los platos portacuchillas de las máquinas cortatubérculos.

La presenta memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

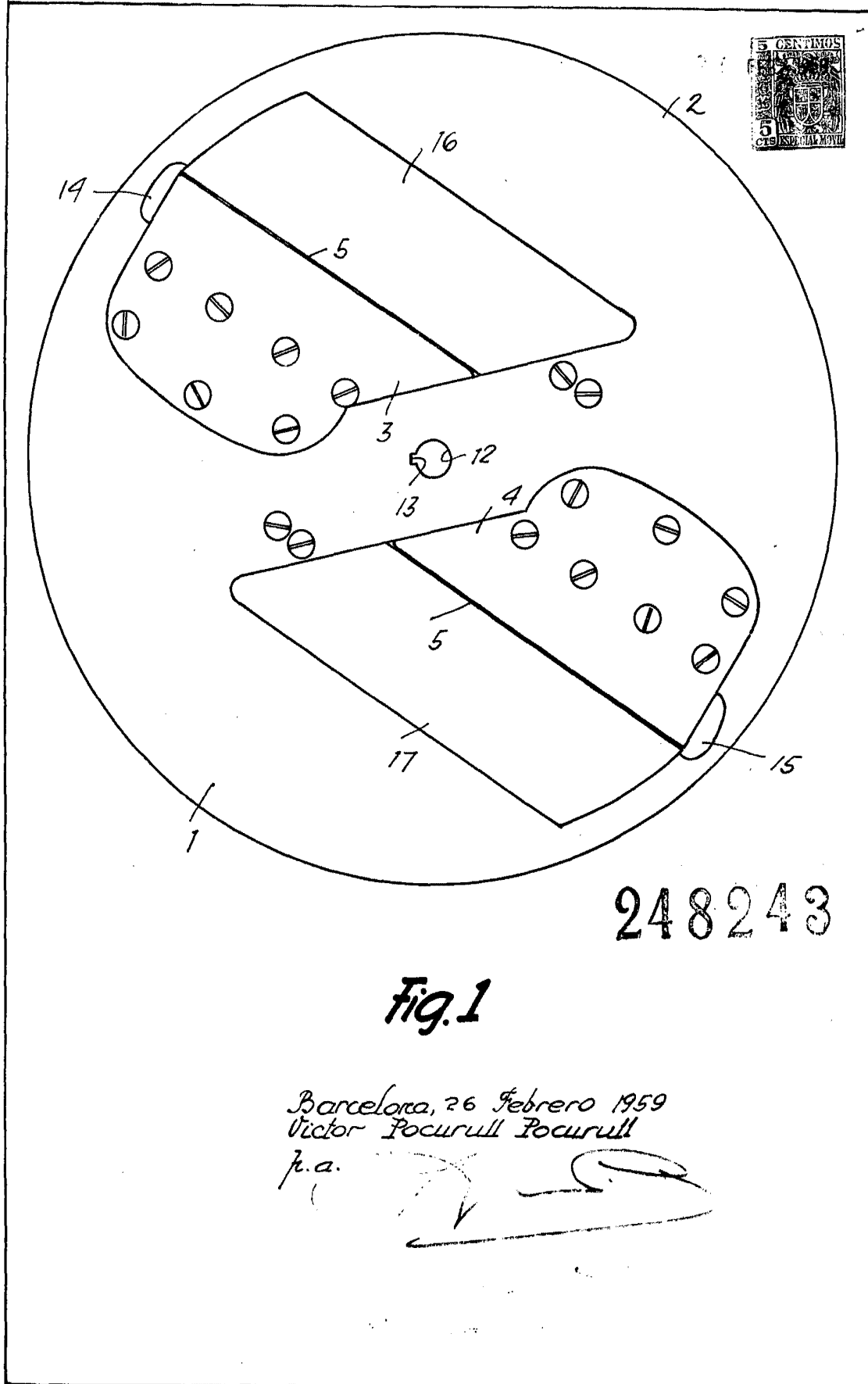
Barcelona, a 26 de febrero de 1959

Victor POCURULL POCURULL

p.a.

D. VICTOR POCURULL POCURULL

Dos hojas  
hoja n.º 1



248243

Fig. 1

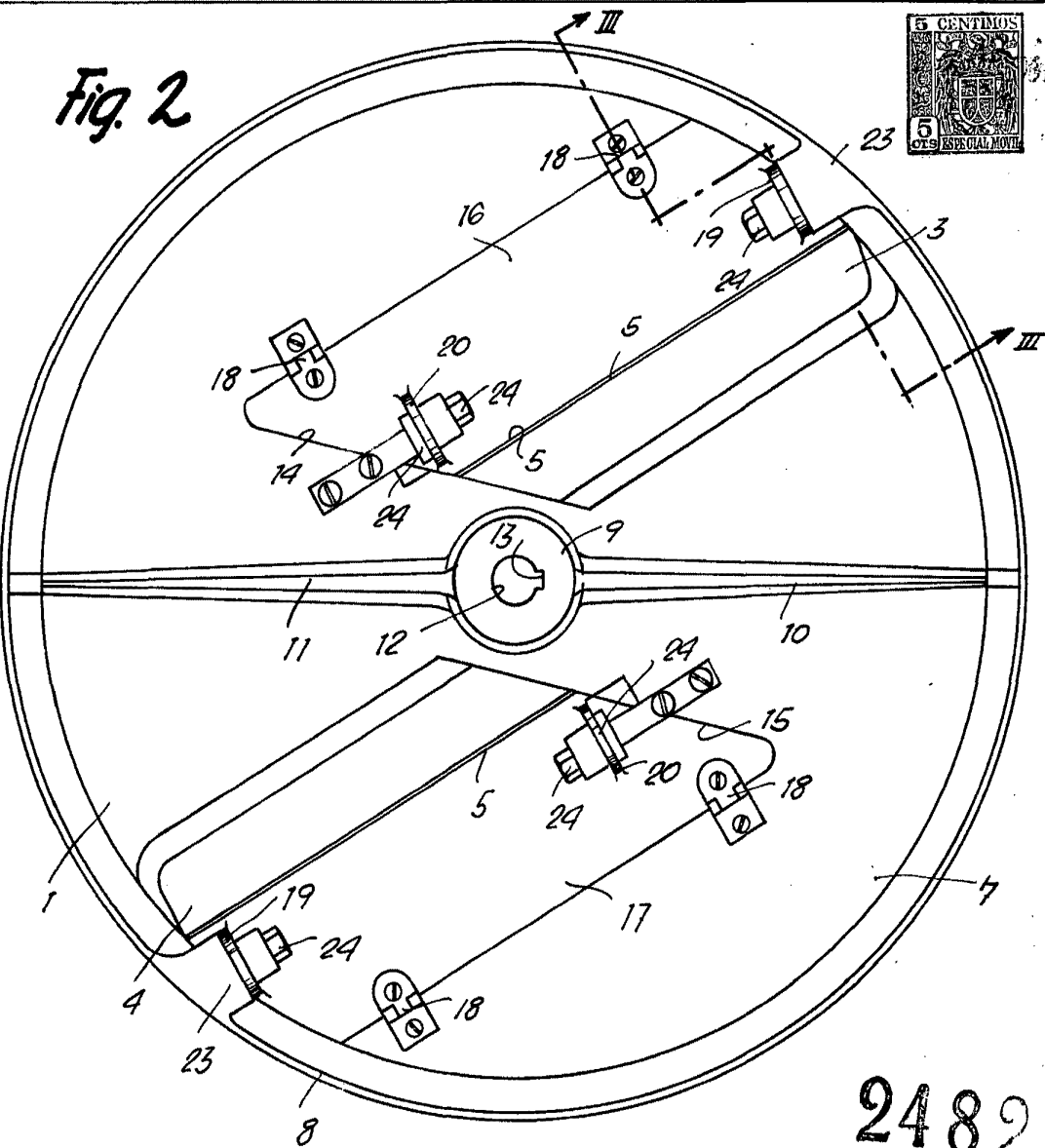
Barcelona, 26 Febrero 1959  
Victor Pocurull Pocurull

p.a.

D. VICTOR POCURULL POCURULL

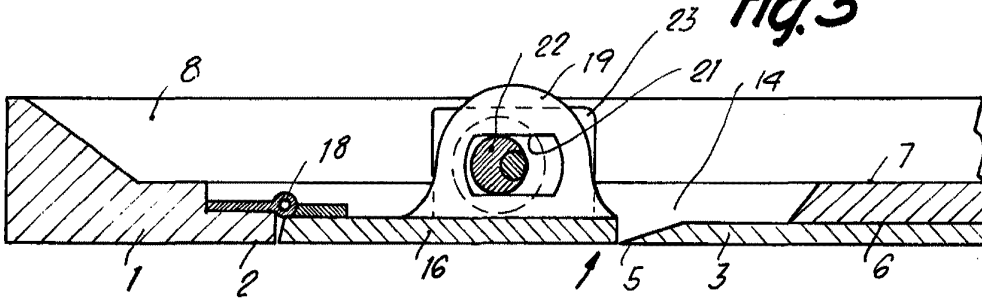
Dos hojas  
hoja n<sup>o</sup> 2

Fig. 2



248243

Fig. 3



Barcelona, 26 Febrero 1959  
Victor Pocurull Pocurull  
p.a.